

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6464 GRAN CANAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La administración de la compañía convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Avda. de les Platges de Muro, 5, Muro, el día 30 de diciembre de 2025, a las 12 horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Distribución de dividendos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta los accionistas podrán solicitar del administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Conforme al artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Platja de Muro, 26 de noviembre de 2025.- Administrador Único, Miguel Ramis Martorell.

ID: A250055926-1